



**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**22 de agosto de 2022**





## Monitor Zoonosario

### Contenido

<b>EUA: Primer caso en 2022 de la Enfermedad Hemorrágica Epizoótica en venado, en Dutchess, Nueva York.....</b>	<b>2</b>
<b>Alemania: Notifican casos del Virus del Oeste del Nilo en aves silvestres, en Berlín.....</b>	<b>3</b>
<b>España: Nuevo foco de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1 en una explotación de pollo de engorda, Aracena, Huelva.....</b>	<b>4</b>





## DIRECCIÓN EN JEFE



### EUA: Primer caso en 2022 de la Enfermedad Hemorrágica Epizoótica en venado, en Dutchess, Nueva York.



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos: <https://www.piqsels.com>

Recientemente, el Departamento de Conservación Ambiental (DEC) del estado de Nueva York, informó sobre el primer caso confirmado en 2022 de la Enfermedad Hemorrágica Epizoótica (EHE), en un venado en la ciudad de Dover Plains, condado de Dutchess.

Mencionaron que el DEC está investigando informes de otros venados muertos en el condado de Dutchess.

El virus de la EHE se confirmó por primera vez en Nueva York en 2007 con brotes en los condados de Albany, Rensselaer y Niagara, y en el condado de Rockland en 2011. En 2020, se produjo un gran brote en la parte baja del valle de Hudson, centrado en los condados de Putnam y Orange, con aproximadamente 1,500 animales muertos.

Asimismo, en el brote de 2021, se recibieron más de 2,000 informes de venados muertos principalmente en los condados de Ulster, Dutchess, Columbia, Oswego y Jefferson.

Destacaron que una vez infectados, los venados generalmente mueren dentro de las 36 horas. Los brotes son más comunes a fines del verano y principios del otoño, cuando abundan los mosquitos.

Las autoridades instan a las personas a reportar animales enfermos o con sospecha de la enfermedad, con el objetivo de recolectar muestras y realizar pruebas diagnósticas para monitorear y determinar los impactos en la población de venados.

La enfermedad es mortal en el venado cola blanca, pero ocasionalmente puede infectar a otras especies de animales silvestres como el alce. Se transmite por picadura de mosquitos del género *Culicoides*.

Esta enfermedad es exótica y está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Departamento de Conservación Ambiental (DEC) del estado de Nueva York (17 de agosto de 2022). DEC Confirms Dutchess County Deer as First 2022 Epizootic Hemorrhagic Disease Case  
Recuperado de: <https://www.dec.ny.gov/press/125990.html>





**DIRECCIÓN EN JEFE**



**Alemania: Notifican casos del Virus del Oeste del Nilo en aves silvestres, en Berlín.**



Recientemente, el Ministerio Federal de Alimentos y Agricultura de Alemania, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre la detección de casos del Virus del Oeste del Nilo por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”, lo anterior, en aves silvestres (*Accipitridae*) localizadas en la ciudad de Berlin, estado de Berlin.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 6 casos en *Accipitridae* (especie no identificada) y un ave susceptible y 6 aves muertas; uno de los casos se detectó en el zoológico de la ciudad. De igual forma se indicó que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio Nacional Instituto Friedrich-Loeffler; mediante la prueba diagnóstica de aislamiento viral.

Esta enfermedad está considerada dentro del grupo 3 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (19 de agosto de 2022). Virus del Oeste del Nilo. Alemania. Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/report-info?reportId=58978>



## DIRECCIÓN EN JEFE



### **España: Nuevo foco de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1 en una explotación de pollo de engorda, Aracena, Huelva.**



Imagen representativa de pollo de engorda  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, el Laboratorio Central de Veterinaria de Algete, Laboratorio Nacional de Referencia de la Influenza Aviar en España, confirmó el virus de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) subtipo H5N1 en una explotación de 37,000 pollos de engorda, localizada en el municipio de Aracena, en la provincia de Huelva, Andalucía.

Con esta detección suman ya 30 focos de IAAP H5N1 en Andalucía, esto después de cinco meses sin registrar ninguno.

Indicaron que la sospecha de la enfermedad, derivó de la notificación por un incremento inusual de mortalidad que comenzó el 16 de agosto de 2022.

Asimismo, se ha establecido una zona de restricción de tres kilómetros alrededor del foco y una zona de vigilancia de 10 km.

Señalaron que, sobre la necesidad de reforzar las medidas de bioseguridad en las explotaciones avícolas, especialmente evitar el contacto con aves silvestres, además de reforzar la notificación de cualquier sospecha de enfermedad, tanto en explotaciones avícolas como en aves silvestres.

Hasta el momento, no hay información publicada ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) sobre este nuevo foco; ni información oficial.

Referencia: Conslaud.es (22 de agosto de 2022). Huelva confirma un brote de gripe aviar en una explotación de 37.000 aves, el número 30 en Andalucía.

Recuperado de: [https://www.consalud.es/pacientes/huelva-confirma-brote-gripe-aviar-en-explotacion-37000-aves-numero-30-en-andalucia\\_119280\\_102.html](https://www.consalud.es/pacientes/huelva-confirma-brote-gripe-aviar-en-explotacion-37000-aves-numero-30-en-andalucia_119280_102.html)





**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

# Monitor Peste Porcina Africana



22 de agosto de 2022





# Monitor de Peste Porcina Africana

## Contenido

<b>India: Detección de nuevos casos de Peste Porcina Africana en el distrito de Patiala.....</b>	<b>2</b>
<b>Unión Europea: Modificación al Reglamento de Ejecución que establece las medidas especiales de control de la Peste Porcina Africana.....</b>	<b>3</b>
<b>Rusia: Notifican nuevos casos de Peste Porcina Africana en el distrito de Gusevskiy. ....</b>	<b>4</b>



## DIRECCIÓN EN JEFE



### India: Detección de nuevos casos de Peste Porcina Africana en el distrito de Patiala.



Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, el Ministro del estado de Punjab, informó sobre la detección de nuevos casos de Peste Porcina Africana (PPA), los cuales se presentaron en cerdos domésticos localizados en el distrito de Patiala.

Al respecto, el gobierno de Punjab declaró como "área de control" a todo el estado; igualmente, las localidades de Bilaspur y Sanauri Adda del distrito afectado, se notificaron como "epicentro". Lo anterior, con la finalidad de implementar medidas sanitarias para prevenir, controlar y erradicar la enfermedad.

También, se señaló que un kilómetro alrededor del epicentro, se consideran "zonas afectadas", mientras que hasta 10 kilómetros alrededor se clasifican como "zonas de vigilancia". Se prohibió la movilización de cerdos, carne porcina, alimento o cualquier material de granjas, provenientes de las zonas afectadas.

Asimismo, el Ministro de Producción Animal, Pesca y Desarrollo Lechero indicó que las acciones se realizarán en el marco de la "Ley de Prevención y Control de Enfermedades Infecciosas y Contagiosas en Animales, 2009" y que entraron en vigor con efecto inmediato.

Finalmente, se comentó que la enfermedad fue confirmada por el Instituto Nacional de Enfermedades Animales de Alta Seguridad, que se encuentra en la ciudad de Bhopal.

Referencia: Business standard (19 de agosto de 2022). African Swine Fever samples confirmed in Punjab; govt takes precautions.

Recuperado de: [https://www.business-standard.com/article/current-affairs/african-swine-fever-confirmed-in-samples-sent-from-punjab-s-patiala-122081901065\\_1.html](https://www.business-standard.com/article/current-affairs/african-swine-fever-confirmed-in-samples-sent-from-punjab-s-patiala-122081901065_1.html)



## DIRECCIÓN EN JEFE



### **Unión Europea: Modificación al Reglamento de Ejecución que establece las medidas especiales de control de la Peste Porcina Africana.**



Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, en el Diario Oficial de la Unión Europea, con fecha del 19 de agosto de 2022, se informó sobre la modificación al anexo I del Reglamento de Ejecución 605/2021, en el cual se establecen las medidas especiales de control de la Peste Porcina Africana (PPA).

Al respecto, se resaltó que, debido a la identificación de los últimos brotes de la enfermedad, presentados en cerdos domésticos en Letonia y en jabalíes en Italia y Alemania, así como de la situación epidemiológica actual en la Unión Europea (UE), se evaluó y actualizó la zonificación en esos países miembros. De igual forma, se valoraron y restablecieron las medidas de gestión de riesgos.

Además, se señaló que, al delimitar estas nuevas zonas de restricción, se consideró el estatus sanitario de las zonas aledañas ya que la situación con respecto a la PPA es muy dinámica en la UE.

Asimismo, se comentó que, con la finalidad de tener en cuenta la evolución de la situación epidemiológica de la enfermedad y para mitigar de manera proactiva los riesgos asociados a su diseminación, deben de delimitarse nuevas zonas de restricción con dimensión suficiente en Alemania, Italia y Letonia e incluirse convenientemente como zonas restringidas I, II y III en dicho Reglamento de Ejecución.

Referencia: Diario Oficial de la Unión Europea (22 de agosto de 2022). Reglamento de ejecución (UE) 2022/1413 de la comisión.

Recuperado de: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32022R1413&from=ES>



## DIRECCIÓN EN JEFE

### Rusia: Notifican nuevos casos de Peste Porcina Africana en el distrito de Gusevskiy.



Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura de la Federación Rusa, realizó el informe de seguimiento No. 3 ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre nuevos casos de la enfermedad de Peste Porcina Africana, presentados en una explotación de cerdos con 22 mil 823 animales susceptibles, por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada” en el distrito de Gusevskiy de la región de Kaliningrad.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 22 casos, 22 animales muertos, no se reportaron animales sacrificados, de igual forma se indicó que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio Veterinario Local de Gvardeiskaya; mediante la prueba diagnóstica de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (19 de agosto de 2022) Enfermedad de la Peste Porcina Africana en Rusia.

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/report-info?reportId=58925>